

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIBIDA.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 14 de Setiembre de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIBIDA.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.939

ASUNTOS VARIOS.

Perfiles parlamentarios.

DON FRANCISCO ROMERO ROBLEDI.

Conste, antes de empezar, que para que todo sea farsa y mentira en el famoso jefe de los húsares, ni siquiera lleva el nombre que le corresponde, ni siquiera se llama Francisco Romero Robledo, por más de que así sigamos llamándole para no romper con la costumbre y para que los lectores nos entiendan.

El verdadero nombre de este personaje es Francisco García Robledo, pues su madre se llamaba doña Teresa Robledo, y su padre Matías García Montilla, alias Romero, según se deduce de un acuerdo del Ayuntamiento de Antequera, tomado en 1847, en el cual así se declara, rectificando la lista electoral a petición del interesado, y en vista de la fé de bautismo y demás documentos que al efecto exhibió.

Hijo de familia humildísima, compuesta en su mayoría de artesanos y obreros, educóse el niño Francisco García Robledo (a) Francisco Romero Robledo en el colegio que los padres Escolapios tenían y tienen en Archidona, pueblo vecino a Antequera, y no debió distinguirse por su aplicación ni por sus prendas de inteligencia y de carácter, a juzgar por cierta biografía suya, publicada há tiempo en *El Globo*, en la cual, con datos, facilitados sin duda por algún condiscípulo y compañero de glorias y fatigas, ó por algún buen padre escolapio de los encargados de su educación, se le pintaba como colegial travieso, holgazán, farsante y adocenado.

No sin contrariar los deseos de su padre, que quería dedicarlo a las labores campesinas, siguió, alentado y sostenido por un su tío, (que después figuró bastante y fué diputado y cacique de Antequera) la carrera de derecho en la Universidad de Granada, recibiendo la investidura de doctor en la de Madrid, con un discurso sobre el fundamento del derecho de castigar, tan flojo de doctrina y tan pobre de erudición y de lengua, como los que después ha leído desde la presidencia de la Academia de Legislación, y al posesionarse del cargo de académico de Ciencias Morales y Políticas, con que, sin sin duda por irrisión y mofa, tuvieron á bien honrarle los apreciables ancianos que se reúnen en la Torre de los Lujanes.

Hizo nuestro personaje su primera aparición política en Antequera, con ocasión de estar retraídos los candidatos naturales del distrito, y aprovechando el espíritu de hostilidad contra el candidato de Alora, pueblo de la circunscripción, que pretendía imponerse.

Los medios de que se valió para conseguir el triunfo, fueron tan variados como maquiavélicos. Visitó personalmente á todos y á cada uno de los jefes de los partidos políticos, halagándoles y adhiriéndose á sus respectivas doctrinas, por manera que recorrió en horas la escala cromática, que más tarde ha recorrido práctica y venturosamente en los años de su inverosímil vida política.

No satisfecho por completo de los efectos de su falacia, apeló á un nuevo recurso de catequismo. Atacó la fibra sensible del bello sexo, visitando una por una, á las esposas de los recalitrantes de la localidad, y apellidándose ante todo, jefe de la juventud antequerana de todos los matices y condiciones, les ofreció, una vez puesta en sus manos el acta, abrir un porvenir lisonjero á los esposos y pimpollos de aquellas madres de familia, quienes, ante tan risueño porvenir, garantizaron por tan risueño caballero, no dejaron á sol ni á sombra á sus consortes hasta arrancarles el voto.

No obstante, el éxito de estos trabajos por el pronto, el buen sentido se abrió camino al fin y á la postre, presentando al imberbe candidato como un farsante, sin fé y sin convicciones, el cual, teniendo por el resultado de su empresa, apeló al gran talismán del cro para vencer dificultades.

Victorioso al cabo, se presentó en Madrid, y después de conseguir que las Cortes le aprobaran el acta, á pesar de no tener la edad en el momento de la elección, comen-

zó su vida parlamentaria, de la que no salió maltecho, gracias á su Mecenaz y Mentor Cánovas, y á la protección de O'Donnell, que le aceptó como testafiero é instrumento ciego y osado para abordar y sostener las mas miserables farsas, á que no se prestaba ningun político sério y formal.

Su filiación descocada á la Union Liberal, el no haber cumplido ninguno de sus pomposos ofrecimientos, y el desdén con que llegó á tratar hasta á aquellos á quienes todo lo debía, produjeron en los paisanos del Sr. García (a) Romero Robledo el efecto consiguiente, tanto mas mortífero, cuanto que se creían víctimas de los engaños de un pollo mequetrefe y boquirrubio. La primera en romper con nuestro personaje fué la gente aristocrática, antiliberal y teocrática de siempre, y tras ella el partido moderado, potente y numeroso entonces, que se unió á los liberales de todos los matices para combatir al apóstata reendiosado.

Ante tal actitud, previendo un porvenir desastroso para sus miras y ambiciones, y sin atreverse á visitar á Antequera, hizo el Sr. Romero Robledo que su tío, que venia haciendo el papel de *alter ego*, convocase el sanhedrin de los fieles, abigarrado compuesto de curiales carlistas y fémélicos perdidos, y bajo su inspiración, acordaron montar el distrito y la máquina electoral, como después se llegó á hacer en toda España.

Para hacerlo sobre seguro, consiguieron que se nombrara alcalde corregidor á un soldadote, ordenancista, soez, apellidado Santullano, el cual, obediendo las órdenes de los romeristas, trató á los antequeranos como presidiarios ó quintos, y auxiliado de una turba de polizontes y esbirros; sacados no se sabe de donde, no hubo acto ó atentado, de esos que después han hecho tristemente célebre al Pollo, que no abordara y llevara á cabo con cinismo imperturbable.

El Ayuntamiento, progresista y liberal en su mayoría, compuesto de hombres de arraigo é independientes, resultaba verdadero obstáculo insuperable á los instrucciones que de Romero Robledo recibiera el Santullano al ser nombrado, y hacia de todo punto irrealizables las cábalas inicuas del Sanhedrin. Reunido éste con el alcalde corregidor, se dió cuenta del plan concebido por el Pollo para obviar tales inconvenientes, plan que se reducía en último término á parodiar á los celebres polizontes de aquella época, de triste recordación para las gentes honradas.

Allí mismo se aparejó el complot, y el que no pudo aprontar un testigo falso, aprontó una onza para comprarlo. Todo ya preparado y buscado el pretexto, á los pocos días fueron convocados los incautos concejales á sesion extraordinaria, y una vez en reunion plena, una compañía de soldados invadió el local, y entre filas, como criminales, fueron conducidos á la cárcel pública cuantos estorbaban los planes y cábalas del iniciador de tan infame atentado.

La consternación y el escándalo fueron generales. En estado de sitio la provincia de Málaga; aquellos dignos ciudadanos, acusados de conspiración y socialismo, debían ser sometidos al Consejo de guerra permanente, compuesto de oficiales que obedecían ciegamente las órdenes del Santullano, sirviendo por ende á los planes del Pollo.

Condujo la guardia civil al cuartel de Levante de Málaga, á los concejales detenidos, teniendo que hacer el viaje á pié los que en el momento no tuvieron caballería á mano; y próximos ya á realizarse los malvados proyectos concebidos por los autores de toda aquella trama, fueron echados á rodar por inteligente pluma, manejada por el mismo que, mas tarde, con la potente punta de una bota, habia de hacer rodar por el polvo la magullada personalidad del ruin Maquiavelo. Los conocimientos jurídicos y las especiales dotes del jefe del partido progresista, que formaba parte de aquel monton de desgraciados, lo llevaron á entablar la oportuna competencia contra el poder militar, y la heroica actitud de un juez, secundada victoriosamente por el Tribunal Supremo de Justicia, realizó lo demás, viéndose al fin los concejales de Antequera absueltos y puestos en libertad (no sin tropie-

zo ni dificultades) por la jurisdicción ordinaria.

Disueltas las Cortes de que formaba parte nuestro protagonista, no se atrevió á regresar al pueblo que convirtió en campo de batalla, y aconsejado por su Mentor, hipotecó lo hipotecable de su escasa fortuna, incluso el hoy célebre Romeral, en aquel entonces ruinoso cortijo de miserias y exiguas tierras donde difícil y pobremente vegetaban pequeños olivos, y después de acallar á sus múltiples acreedores electorales y de otras clases, se fué con la música á otra parte, á otro mundo electoral, buscando luchas políticas, una vez que de sus lares se le arrojaba á piedra y honda.

Próximos é inminentes los acontecimientos del 68, con la astucia y la frescura que le caracterizan, uniése el Sr. García (alias) Romero Robledo, á los revolucionarios mas ardientes y acudió á la provincia de Málaga, sin atreverse á llegar á Antequera, si bien envió á sus agentes solicitando inteligencias y acuerdo para obrar de consuno, hasta ir á la República, si necesario fuere.

El odio y la repulsion que inspiraba su personalidad política, no pudieron ser vencidos, y se rechazaron sus proposiciones, haciéndole comprender que Antequera para nada le necesitaba, contando como contaba, y como sigue contando, con muchos liberales de verdad, que en su día y momento sabrían cumplir con su patriótico deber, como así sucedió al hacer Antequera su movimiento en aquella gloriosa Revolución, simultáneamente con la capital de la provincia, venciendo toda clase de obstáculos, al parecer insuperables, y arrojando fuera de la población al hoy marques de Estella, con su ejército de dos mil hombres de todas armas.

Sabido es como Romero Robledo se ha aprovechado de la Revolución primero, y de la Restauración después, y como ha llegado á ser subsecretario y ministro de Fomento con D. Amadeo, y ministro perpetuo de la Gobernación con D. Alfonso XII, á pesar de aquello de *Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones*, y de haber dicho en las Constituyentes del 69, combatiendo el sufragio universal, que *debía ponerlos rojos de vergüenza sólo el pensar que en España fuera posible una restauración con la madre ó con el hijo*.

Encumbrado por la Revolución, volvió á luchar como candidato por Antequera, en compañía de Ayala y del general Izquierdo, y no obstante de ser los tres altos empleados y conspicuos personajes, fueron derrotados, si bien en el escrutinio general, que se hacia en la capital de la provincia, se les declaró victoriosos.

Desde la restauración ha salido siempre diputado por Antequera, menos cuando ha presentado á un amigo; pero sin lucha ni elecciones, pues no era cosa que el gran elector de España se dejara derrotar en su pueblo.

(Se continuará.)

Los alemanes en España.

Sin duda no han olvidado nuestros lectores aquel famoso fabricante alemán de alcoholes, que discutido recientemente en un Congreso, sobre la falsificación de las marcas de fabrica y adulteración de los productos, confesaba con la mayor frescura que algunos de sus aguardientes eran en efecto deplorables y estaban algun tanto intoxicados, pero que en cambio su precio era muy infimo y sólo los exportaba para los países del Africa Central.

La honradéz del buen alemán quedaba á salvo y su conciencia tranquila, pensando que el envenenamiento de un negro es accion bien insignificante y hasta meritoria, si tiene por fin aumentar los intereses de un súbdito de S. M. I. y R. Guillermo I.

Pero es el caso, que otros alemanes andan por esos mundos de Dios, convirtiéndose en salvajes, ya que no en negros, á pueblos que pasan por cultos, con tanta razon como algunas comarcas de Alemania, sin duda para favorecer tambien los intereses de los fabricantes que se dedican á la humanitaria mision de envenenar al prójimo con los aguardientes industriales.

De la existencia de esos alemanes en España, dá testimonio la carta que un periódico de la Pomerania, publicaba días atrás con este epigrafe:

Recuerdos de la provincia de Granada: viajes por la Alpujarra: 20 Agosto 1886.

Y va ahora á saber el lector cómo pinta el buen compatriota de Bismarck á los habitantes de aquella region:

«Para clasificar con imparcialidad á los alpujarreños, es necesario colocarlos entre los verracos á los hombres y las puercas á las mujeres. Sus caras largas; desmesuradas orejas; su pelo negro ó castaño, pero áspero y encrespado; sus flacas piernas y su andar estúpido, les dá un aspecto desagradable y hasta repugnante.

La mayoría de estos habitantes parece sumida en constante melancolia; pero su mayor deleite es el latrocinio y el asesinato, gozando lo indecible cuando han cometido una traicion ó una fechoria.

Las mujeres, lo mismo que los hombres, son de una suciedad inconcebible, y la expresion de sus ojos, tan feroz como estúpida, hace temblar á todos cuantos no tienen la costumbre de verlos.

Se alimentan de frutas y verduras por punto general; pero á pesar de esto, disfrutan de una salud envidiable.»

Esta última observacion es sin duda la mas interesante para el buen teuton, que habrá dicho para sus barbas (porque de seguro las lleva tan cuidadas y limpias como la generalidad de sus compatriotas), «en las Alpujarras no se bebe todavía aguardiente industrial; gran mercado de alcoholes fabricados para envenenar negros».

El naufragio del «Cabo Mayor»

Leemos en *La Voz Montañesa* de Santander los siguientes detalles sobre el naufragio del *Cabo Mayor*:

«Un hermoso vapor de la empresa Ibarra y Compañía, el *Cabo Mayor* se perdió anteayer á las altas horas de la madrugada en el mismo sitio de su nombre por rara coincidencia.

El buque, que era de 2.500 toneladas y pertenecía á la matrícula de Bilbao, habia salido de dicho puerto á las seis de la tarde con cargamento general, al mando de su capitán D. Román Boman de Oloveaga.

A poco mas de media noche llegó á la vista de Cabo Mayor con viento NE., marejada floja, horizontes achubascados y estado de la mar del mismo viento, viéndose la luz del faro con intermitencias.

Hallándose el buque—según cálculos—á cinco millas al N. de dicha luz se cerró completamente en niebla, sin verse nada á cortísima distancia, como sucede siempre en estos casos.

En vista de esto, el capitán, siguiendo las prácticas marinerías y lo que dispone el reglamento, ordenó parar la máquina y que funcionara continuamente la bocina.

Así pasaron próximamente tres horas, hasta que el piloto de guardia sintió rompientes por la proa, sin ver la luz del faro por efecto de la cerrazón, que era cada vez mas espesa. Inmediatamente se dió orden por el telégrafo que comunica desde el puente con la máquina, para que ésta impulsara hacia atrás, pero al hacer cabeza el barco varó de proa sobre los arrecifes de la costa, produciendo la mayor consternacion en los tripulantes y en los pasajeros, que eran cuatro, según nuestras noticias.

Sonadas las bodegas y encontrando en ellas bastante agua, dispuso el capitán que parte de la tripulación preparara los botes, destinando el resto á ver si se podia salvar el buque.

Viendo que era inútil intentarlo por falta de elementos á bordo, dispuso el capitán que se embarcaran los pasajeros y tripulantes, que á las cinco de la mañana fueron recogidos por el vapor *Palmira*, quedando en uno de los botes el capitán con algunos marineros, en espera de dia, custodiando el buque.

En el momento de embarcarse en los botes la tripulación y el pasaje, crujió el palo trinquete, cayendo por la banda y abriéndose el buque por el tercio de proa.

Muy de lamentar es la perdida de este hermoso vapor, que era uno de los mejores de la empresa Ibarra y C.ª, pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, y el capitán y la tripulación han hecho cuanto marineramente podían hacer en tan tristes circunstancias.

Ni el buque ni el cargamento estaban asegurados, calculándose la pérdida de todo en unos 3 millones de reales.

Ayer tarde á última hora encontraron y recogieron varios patrones de lanchas de pesca, algunos efectos del buque, y carga, que consistía en harinas, maderas, hierro y otras mercancías.

También á las playas del Sardinero llegaron algunas tablas y barriles.

Los toreros de Cabo Mayor, Sres. Ibáñez, Anciola y La Fuente auxiliaron á algunos de los naufragos, á los que prodigaron toda clase de atenciones, que fueron muy agradecidas.

Avísado telegráficamente el siniestro á Bilbao, ayer tarde llegó en el remolcador *Siglo D. Ramon Berge*, jefe de la casa consignataria y director de la Compañía de Seguros La Española, que antes de entrar en el puerto estuvo al costado del buque naufrago examinando su situación.

También se ha teleografiado al señor marqués de Ibarra, director de la compañía armadora, que se halla en Sevilla. Infinidad de personas acudieron ayer á Cabo Mayor á ver el siniestro. Casi toda la colonia forastera residente aún en el Sardinero estaba allí contemplando con tristeza aquel doloroso espectáculo.

El buque está, como hemos dicho, dividido en dos pedazos. Desde el puente para proa se halla caído á la banda de estribor, y el resto, ó sea desde el puente á la popa, en su posición natural, varado sobre rocas y sumergido hasta la borda en las pleamares.

La Coruña tranquila.

Así se dice y repite en el mundo oficial, y así es, en efecto. La ciudad coruñesa quedó pacificada por obra y gracia de la ley marcial; ¿pero cómo?

Los amotinados de estos días rompieron la cañería del agua é inutilizaron la mayoría de las fuentes, teniendo que salir el marqués el arquitecto municipal con una cuadrilla de albañiles y fuerte escolta de infantería del ejército al lugar de San Pedro de Visma. El alcalde y el capitán general pasaron la noche en el cuartel del Príncipe Alfonso. Las prisiones continuaban. Uno de los presos fué el director del periódico satírico *El Duende*, no se sabe por qué, como tampoco el motivo de la prisión de D. Gabriel Rios persona pacífica y muy digna.

La intranquilidad continuaba al propio tiempo. Los mercados completamente desiertos. Apenas había carne para el abasto del vecindario. La Administración militar tuvo que matar dos terneras para los enfermos, y la leche para estos fué necesario buscarla en una aldea inmediata, pagando á dos pesetas cuartillo.

No funcionaba el telégrafo. La policía secreta recorría tabernas, cafés y otros puntos. Los matuteros hacían su Agosto. Las patrullas recorrían la población. Bastantes tiendas permanecían cerradas. Los pescadores en forzosa huelga. Tropas de infantería y caballería ocupaban las carreteras y los montes inmediatos. Coruña, en fin, tranquila; paz completa en Varsovia.

Sin embargo, al pasar por la calle de la Amargura un oficial de artillería, le dispararon un tiro que no le dió. Nada se pudo averiguar tampoco de dónde partió el disparo. En el alto de Eiris había un numeroso grupo que impedía la entrada de viveres en la población. Poco después entraban en un cuartel, conducidos por fuerza del ejército, 43 hombres, la mayor parte jóvenes y ancianos, y las gentes que se aproximaban á saber la causa de estas prisiones, fueron rechazadas por cargas de caballería.

Se dijo que había muerto un paisano que el día anterior recibió en el Ventorrillo varios culatazos de la Guardia civil, y que el individuo de este cuerpo, á quien vaciaron un ojo de una pedrada, seguía en mal estado.

También parece que fueron presos los alguaciles del Ayuntamiento por haber fijado el bando de la alcaldía sobre rebaja del impuesto del ramo volante, fundándose la autoridad militar en que, estando la provincia en estado de sitio, no había mas autoridad que ella; pero los tales funcionarios fueron puestos en libertad al poco tiempo.

Se aseguraba que, aprovechándose de los destrozos causados en las casillas de consumos y del abandono de los fieltos, habían introducido géneros varios comerciantes de los depósitos que tienen fuera, eludiendo el pago de derechos.

Por último; aunque no está confirmada la exactitud de estos rumores, un periódico dice que había sido incendiada la Casa-Ayuntamiento de Cambre, así como la de Carral, y que por Villaboa pasaron varios grupos dando desaforados gritos de «abajo los consumos!» «viva la República!» y «viva el general!»

¿Qué general será este?

Carta del Nacimienta.

Sr. Director de La Crónica Meridional.
Nacimiento 10 Setiembre de 1886.

Muy señor mío: Con la mayor satisfacción he leído en su ilustrado periódico la carta que publica suscrita por D. José Caballero.

Todo cuanto en ella se manifiesta y mucho mas que no debe publicarse por ser escandaloso, es verdad, como lo prueba el solo hecho que D. José Martínez Beltran quería llevar á efecto atropellando mi casa é interesándose para ello de sus instrumentos ciegos el Sr. Alcalde Presidente y el Sr. Síndico, que dicho sea de paso, apesar de estar inhabilitado por doce años para desempeñar el cargo de Alcalde y otros análogos, debido á su brea conducta anterior, desempeña el de Síndico en razon á que es digno hermano del cacique.

Estos dos representantes de la justicia administrativa, ordenaron al ejecutor, que acompañado de los agentes municipales entrara en mi casa y embargara hasta los muebles depositándolos en persona que fuese de confianza de ellos; pues debía los consumos del año anterior y no era digno de que me guardaran ninguna consideración; á lo que el ejecutor y agentes contestaron, que antes renunciaban á sus respectivos cargos que llevar á efecto lo que les ordenaban, alegando las razones que ahora diré.

Efectivamente debía al municipio 174 pesetas 66 céntimos que me impusieron el año pasado por contribucion de consumos, cantidad que no había satisfecho, porque tenía convenido con el cobrador y Ayuntamiento que se pasaría en uno de los libramientos que tienen que hacerme por los débitos que el municipio me adeuda que son los siguientes; del año económico anterior 650 pesetas, de 1884 á 85, 571 pesetas, de 1879 á 80, 343 pesetas y de 1876 á 78, 1500 pesetas. Con esta aclaracion de todo juicio de toda persona sensata, juzgue si he sido moroso, y la conducta observada por el señor mandon que nos ha cabido en desgracia.

Veo que D. José Caballero se queja de vicio ó llora con un ojo; pues ¿qué diría si en el repartimiento actual se encontrase en mi lugar? En los años anteriores he venido pagando de 170 á 180 pesetas, en el año corriente en el que he sido destituido de la titular, qua han traído otro profesor y las autoridades judiciales y administrativas dirigidas y acompañadas de D. José Martínez Beltran, le han formado el igualado amenazando á los vecinos con la contribucion de consumos, las quintas y el juzgado, aconsejando á los que me deben que no paguen y se borren por cuanto en las circunstancias actuales no puedo demandarlos, me imponen la friolera de 334 pesetas.

En cambio D. José Martínez figura en el repartimiento con 112 pesetas, apesar de su pobre fortuna, hecha milagrosamente; y digo milagrosamente, porque la razon no concibe como un hombre que el año 81 poseía cuatro fincas de escaso valor y debía 60.000 reales, á un señor de esa capital, sin tener profesion, arte ni oficio conocidos, careciendo de minas y sin haberle tocado el premio gordo de la loteria; puede en el periodo de cinco años atender á las necesidades de su casa, que son muchas, pagar la deuda y comprar triple capital del que poseía. A la fuerza tiene que haberse operado este cambio de posición, por arte diabólico ó por milagro, pues no de otro modo se comprende.

Son innumerables los hechos como el presente que pudiera enumerar, llevados á efecto por la insaciable ambicion..... de mando y venganza del cacique que en este pueblo tiene el partido fusionista; pero para muestra basta un boton.

La única causa que tiene para observar esta conducta conmigo, es el haberme separado de su política, lo que verifique, aunque sea inmodesto al decirlo, porque me creo persona de conciencia y estas tienen que separarse de su lado.

Molésto su atencion Sr. Director, y le suplico inserte en su ilustrado periódico esta carta, á fin de que las autoridades, obligadas á velar por la tranquilidad é intereses de los pueblos, dirijan la vista hacia esta desgraciada localidad y pongan coto á tantos desmanes y arbitrariedades de que estamos siendo víctimas; pues de lo contrario estamos expuestos á graves conflictos y hasta á desaparecer de la esfera geográfica, por poco que dure el poder fusionista en la forma que aquí está constituido.

Con este motivo tiene el honor de ofrecerse de V. affmo amigo y, S. S. Q. B. S. M.,
Juan Zamora.

POLITIQUELLA.

Un hombre político que vé muy bien y habla con extraordinaria elocuencia, nos decía ayer tarde:

«En la Granja hace mucho frio: la temperatura de las provincias del Norte es deliciosa. La reina regente no se mueve de San Ildefonso: la reina doña Isabel ha recorrido en poco tiempo media España.

La madre del rey no quiere ver á nadie: la reina abuela recibe corte en todos los sitios á donde vá.

Los corros de la calle de Balsain han desaparecido: en Ontaneda, en Zaratúz, en Ayete, en Azpeitia y en Cestona ha habido todos los días brillante desfile de monárquicos.

Doña Cristina está disgustadísima con los negocios políticos: doña Isabel mantiene activa correspondencia con muchos personajes de todos los partidos monárquicos.

La reina regente se pone mala cuando oye hablar de la República; la ex-reina, aunque no es esto lo que quiere, sería capaz de transigir resignada con una democracia pacífica y gubernamental.»

Aquí acabaron las comparaciones del hombre político á que nos referimos.

Por lo mismo que todas son odiosas, no hemos de insistir en ellas nosotros.

Nos contentamos con preguntar:

—¿Tendrán relacion estas comparaciones, con ese anuncio de que ocurre algo muy grave, que vemos todos los días en los periódicos canovistas?

La pregunta bien merece una contestacion.

Sabido es que están restaurando el Congreso. La obra costará mucho dinero, pero será mala.

Las pocas personas que van al salon de conferencias—dice *El Estandarte*,—están escandalizados del mal gusto de las pinturas de los pasillos, sobre todo. Recuerdan las galerías de un cuartel.

Esto es, sin duda, que los restauradores dedican su obra al general Pavía.

El Sr. Cánovas del Castillo no regresará á Madrid hasta principios de Octubre.

Antes de su regreso vá á asistir á la inauguracion de un Congreso Climatológico.

Si habla ya sabemos lo que vá á decir.

Que para él no hay más clima posible que la presidencia del Consejo de ministros.

NOTICIAS CURIOSAS.

El arte de vivir cien años.

Un profesor de la Universidad de Ganete, el doctor Burgraeve ha publicado recientemente un curioso trabajo sobre este asunto.

Segun él, puede llegarse facilmente á la edad de cien años. Su sistema es sencillísimo y consiste en el uso de la sal, producto considerado por el referido doctor como el preservativo de todas las enfermedades.

Mr. Burgraeve desea que no se exijan en ningún país derechos sobre la sal, que debería estar libremente á la disposición de todos como el agua y el aire.

Afirma el doctor que el vivir bien no es como muchos suponen cuestion de casualidad. Las leyes que rigen la vida son fenómenos regulares que, á poca costa, se desevuelven sin obstáculo alguno.

Conforme á su loteria, la sal es el gran agente regulador.

¿Es demasiado rica la sangre? Pues la sal tiene el privilegio de aligerarla. ¿Es pobre? Pues la sal la repara y le restituye los elementos necesarios.

No se tachará al doctor Burgraeve de habernos ofrecido un remedio complicado.

El conocido profesor cita varios ejemplos en apoyo de la eficacia que atribuye á la sal.

El más severo castigo que en otro tiempo se aplica en Holanda á los soldados, consistían en darles pan sin sal. Si este régimen duraba algunos meses, casi nunca sobrevivía el preso.

A fines del siglo pasado se declaró en Sajonia una terrible epidemia que tenía alguna semejanza con el escorbuto. Tan rápidos fueron los progresos que hizo entre las clases menesterosas, que el gobierno se vió obligado á abrir una informacion para averiguar las causas de la dolencia que assolaba al país.

Demóstrase entonces un hecho singular: los mineros, aunque reducidos á la misma miseria que los demás obreros, se habían visto libres de la espantosa enfermedad.

Ahora bien; la alimentacion de los mineros no se distinguía de la de los otros trabajadores mas que en el condimento de la sal, artículo que el Estado les proporcionaba gratuitamente.

Púsose en práctica la sal como medio curativo y la epidemia desapareció como por ensalmo.

El médico belga asegura que en el tratamiento de la tisis produce la sal resultados maravillosos.

En comprobacion de este aserto, cita el ejemplo de un joven herido de muerte por dicha enfermedad, segun todos creían.

Para descargo de su conciencia recetó el doctor el uso de agua salada á discrecion.

Al poco tiempo le perdió de vista; pero á los pocos meses se lo encontró en la calle, ágil, robusto y llano de salud y vida.

El doctor Burgraeve recomienda también la sal como la verdadera panacea para todas las enfermedades. La sal,—dice,—preserva de la mayor parte de afecciones y es garantía segura de la tan apetecida longevidad.

El hombre necesita para vivir bien veinte gramos de sal, tomados diariamente, en tiempo ordinario.

Todo el arte del medicamento de Mr. Burgraeve, consiste en saber medir las dosis en caso de enfermedad.

El «Pacificador.»

Así ha bautizado el profesor J. R. L. Tuck, de Nueva-York, el buque de guerra submarino, de su invencion, acerca de cuyos ensayos en el rio Hudson hemos adelantado hace algunos días ligeras noticias.

El *Peacemaker* es todo de hierro y acero, de 30 piés de eslora por 7 1/2 de manga y 8 1/4 de punta. La cubierta es convexa, y cerca de la proa tiene una especie de cupa de un pié de alto, por cuyos cristales puede ver en todas direcciones el individuo que va al timon. Cer-

ca de la popa hay una torrecilla de entrada que se cierra herméticamente. A ambos costados está provisto de dos aletas horizontales que le hacen descender ó ascender á voluntad del timonel; la extremidad de la popa, detrás de la hélice, tiene un timon de forma ordinaria para guiar el barco lateralmente.

Tiene además el *Peacemaker* unos albiges que, llenándose ó vaciándose por medio de bombas, hacen sumergirse ó flotar el buque independientemente de las aletas horizontales. Pero lo más particular es la fuerza motriz, sobre cuya naturaleza guarda secreto el inventor.

Por medios quimicos se obtiene la purificacion del aire viciado de lo interior, á tal extremo, que el buque puede permanecer sumergido varios días sin inconveniente para la tripulacion y sin hacer uso de los tubos de respiracion, deque va provisto por un exceso de precaucion.

Los primeros experimentos, realizados en presencia de cuatro personas: maquinista, piloto, un *reporter* y el doctor Seoane, como perito científico, tuvieron el resultado mas feliz, y consistieron en navegar á flor de agua y á distintas profundidades hasta la de 30 piés, con una veocidad máxima de ocho millas por hora. Los experimentos de inmersion, flotacion y manejo del barquichuelo, dieron resultado perfecto. El barco navegó mas de una milla debajo del agua, y por fin de ensayo, para probar cuan seguros están sus tripulantes de escapar á toda agresion, se le sumergió, y maquinista y timonel subieron á la superficie dejando el *Peacemaker* á la profundidad de 50 piés.

En las siguientes experiencias el buque descendió á la profundidad de treinta y cuarenta piés, navegando con ligereza suma durante media hora, sin que las personas que iban dentro sintiesen opresion ni dificultad para respirar.

Hallándose el *Peacemaker* á flote, vieron sus tripulantes acercarse de rechamante el vapor *City of Kingston*. En vez de variar de rumbo hacia babor ó estribor, se limitaron á hacer funcionar las dos aletas ó timones laterales, las cuales dieron al barquichuelo una fuerte inclinacion de proa, obligándole á hundirse en el agua treinta piés. A los pocos minutos la sombra gigantesca del *City of Kingston* cubria al *Peacemaker*.

—Este sería el momento de soltarle un torpedó al *Kingston*, sin que lo sospechase y sin el menor peligro para nosotros—dijo el capitán del novísimo barco submarino.

La noticia de sus experimentos, el día anterior llevó á las margenes del Hudson, al pié de la calle 86ª, muchas personas deseosas de ver la embarcacion, de la cual habían leído maravillas.

PROVINCIAS.

Leemos en un periódico de Málaga:

Provisto de una faca cuyas dimensiones asustaban, trepo anoche un sugeto al alero del tejado de su casa, calle de la Gloria y desde allí á grandes voces llamó la atencion de los transeuntes, dando á entender con sus frases incoherentes y ademanes resueltos que un robo de que había sido victima le decidía á quitarse la vida.

Muchos eran los curiosos que desde la calle contemplaban al individuo en cuestion, cuya movible silueta se recortaba siniestramente á la luz de la luna, dando espanto á los espectadores las pañuadas que el supuesto loco se infería en el vientre, pecho y rostro. Un guardia municipal pretendia en vano abrir la puerta de la desierta casa, mientras que muchas personas se apartaban de aquel sitio, pues el demente anunció que iba arrojarse á la calle.

Serenos, guardias, agentes, concejales, el alcalde, y numerosas personas no cesaban de dar disposiciones, sieno cada vez mayor el peligro de que el loco cayera bien por propia voluntad, bien debilitado por la pérdida de sangre.

Abierta al fin la puerta, entró en la casa resueltamente un sereno, y minutos después apareció en el tejado, adelantándose hasta el alero y logrando retirar al loco. Ya en la calle, se vió que este tenía ocho cortaduras en el vientre, y que la sangre que manaba de otras inferidas en la cara, le desfiguraba por completo.

El alcalde dió paso la tralacion del herido al hospital Civil.

Segun noticias que públicamente hemos podido adquirir, encerrado el mencionado individuo por padecer ataques de enagenacion mental, tuvo medio de salir de su encierro proporcionándose el cuchillo con que se hirió tan gravemente.

De Melilla escriben á un periódico de Málaga que un hijo de Totolan, avecinado en Málaga otro tiempo, por lo que le conocen ahora, donde se halla, por el *Malaguño*, ha hecho fortuna en Marruecos de un modo bastante original.

Al extinguir condena en aquel presidio, no se sabe por qué, se pasó á los moros, casándose con varias mujeres, despues de renegar, y dedicándose con acierto á las tareas agrícolas, que no le eran desconocidas. Además de haber aumentado considerablemente su hacienda en tierras y ganados, hoy se le respeta por los marroquíes como un santón, teniéndole por el primer creyente.

Los periódicos de Santander dicen que la compañía propietaria del vapor naufrago *Cabo Mayor*, ha decidido abandonar el buque por ser imposible su salvamento.

El pétazo de proa del barco ha desaparecido bajo las aguas, y los peritos dicen que la popa será arrastrada por el mar.

GACETILLAS.

Hoy publica la *Gaceta* una circular de la dirección de Sanidad declarando súcias las procedencias todas de la provincia de Nápoles, con motivo de algunos casos de cólera ocurridos en los pueblos inmediatos a aquella ciudad.

Leemos en un periódico de Zaragoza: «Ayer anunciaban los vendedores por nuestras calles una hoja titulada *¡Abajo los toros!* que se vendía a cinco céntimos, y dedicaba doce párrafos a lamentar que haya «corridos.» Es una buena propaganda, cuyos efectos tardarán, sin duda, en llegar.»

Dolorosa incertidumbre.

Dicen de Oporto que se ignora la suerte de 20 embarcaciones que salieron a la pesca y no han vuelto aún al punto de partida.

En su busca ha salido un buque salvavidas a recorrer la barra.

Se teme que aquellos infelices hayan encontrado su tumba en el fondo de las aguas.

El puerto se encuentra invadido noche y día por las familias de aquellos desgraciados, presenciándose desgarradoras escenas.

El miércoles por la mañana se publicó en Ferrol la ley marcial con todos los requisitos de ordenanza. Ya mucho antes, tan pronto como se tuvo allí noticia de los sucesos de la Coruña, se habían adoptado muchas precauciones militares, dándose orden también de permanecer a bordo las tripulaciones de la escuadra.

Unerimen.

En Salamanca se ha cometido un crimen que ha causado honda sensación. Un colega local refiere así el suceso:

«Un joven artesano empleado en la imprenta de D. Vicente Oliva, llamado Agustín González y Hernández, hijo de una honrada familia, invitó a un amigo suyo llamado Rodolfo Hernández y Hernández, sobrino del conocido industrial D. R. Hernández, a ir de paseo hacia la estación, diciéndole que allí les esperaban unas muchachas. Aceptada la proposición, salieron de la plaza Mayor, a cosa de las ocho de la noche. Llegados al viaducto de la estación, el Agustín llevó al Rodolfo detrás del terraplén de la izquierda, y allí de pronto le echó mano al reloj. El Rodolfo se defendió, y entonces Agustín sacó una navaja y le asestó más de quince puñaladas, algunas mortales, apoderándose del reloj tan solo, según unos, y del reloj y unas 14 pesetas según otros.

A los gritos de la víctima acudió el guarda de la vía, y con sus voces logró llamar la atención del agente de ór. en público que iba de servicio a la estación, el cual captuló al agresor, llevándolo maniatado a la prevención.

El herido, llevado a la casa ayuntamiento, ha fallecido.»

TELEGRAMAS.

Martirio de cristianos.

Paris 10.—El periódico católico el *Univers* publica hoy graves noticias del Tonkin.

Con referencia a un despacho del obispo de aquella diócesis, monseñor Puginier, fechado ayer, dice que en Tauhoac fueron martirizados 700 cristianos durante el pasado Agosto.

Añade que hay 9.000 cristianos reducidos a la mayor miseria, corriendo el peligro de perecer de hambre: tal es la horrible persecución de que son objeto.

Unas treinta aldeas habitadas por cristianos han sido incendiadas por los enemigos de la fe.

Soldados ingleses amotinados.

Dublin 10.—Se han amotinado los soldados de un regimiento inglés encargado de cooperar al embargo de los colonos irlandeses que se niegan al pago de los arriendos.

Los soldados dicen que no quieren prestarse a funciones que ellos juzgan vergonzosas e impropias del servicio militar.

Han sido arrestados 15 de los principales promovedores del motín, los cuales serán juzgados con todo el rigor de la ordenanza.

Pasados a cuchillo.

Nueva-York 10.—Según un despacho de Méjico, unos 300 indios de la Sonora han atacado a 200 mejicanos, pasándolos a cuchillo.

Esta noticia ha producido gran sensación en la capital de aquella república.

Movimiento revolucionario.

Nueva-York 10.—Según despachos de Méjico, recibidos hoy, el movimiento revolucionario se estiende por los Estados de Tamaulipas y Nueva Leon.

Noticia desmentida.

Paris 11.—El periódico el *Gaulois* desmiente esta mañana que el Sr. Proust esté encargado de una misión especial en España.

La producción de trigos.

Nueva-York 11.—Según los últimos datos oficiales, la producción total de trigo en los Estados-Unidos excederá este año de diez millones de hectólitros sobre la del anterior.

Robo.

Rio-Janeiro 10.—En la Tesorería de Pernambuco se ha cometido un robo de dos millones de francos.

Oveja descarriada.—Un inspirado poeta, distinguido jurista y fluido orador en las controversias del Ateneo, ha abjurado sus errores y se dispone a vestir el hábito de los capuchinos.

R. I. P. A.
Obis.—Estimariamos mucho que alguno de nuestros amigos nos facilitase la colección de la *Revista de Almería* en cuyas páginas se encuentra inserta la Oda a Roma de nuestro apreciable amigo D. Antonio Ledesma Hernández.

Abogado.—Nuestro querido amigo de la infancia D. Joaquín Ramon García parece que no acepta el nombramiento de abogado consultor del Círculo Católico de Obreros.

Presidente.—Ha sido nombrado Presidente del Círculo Católico de Obreros, fundado merced a las gestiones del P. Vicent, de la Compañía de Jesús, D. Felipe Vilches y Gomez, jefe de la fracción disidente de los constitucionales dinásticos.

Un nuevo partido.—Ayer se dijo en los Círculos políticos de esta capital que el Sr. Don Juan Ramirez, no considerando viables los programas políticos de los diversos partidos militantes, se propia fundar una nueva iglesia de la que se declararía pontífice máximo.

Comprendemos esta resolución del Sr. Ramirez, que ha terminado felizmente su viage al rededor del mundo de la política compitiendo con el capitán Cook y Livingstone.

La calle de Séneca.—Aun cuando *El Almeriense* no ha satisfecho nuestra curiosidad respecto a la casa de la calle de Séneca, nosotros que, en tratándose de dar satisfacción cumplida al vecindario, no podemos mordernos la lengua, y como en la anterior gacetiilla hablabamos de alquileres, no hemos encontrado otro remedio que averiguar, inquirir y examinar lo que respecto a este asunto ha ocurrido, que es lo siguiente, sin quitar ni añadir punto ni coma.

En los últimos días en que fué Alcalde interino el Sr. Barroeta, este mandó desocupar la casa expropiada y pagada y tomó la llave el maestro albañil Bernardo Roldan para empezar a echar abajo la casa. En esto dejó el Sr. Barroeta la alcaldía, Roldan entregó las llaves y las tomó un encargado del Sr. Toro, quien se las dió a la madre abadesa que la habita, desde cuya fecha se viene sirviendo de la casa para alajar en ella todas las noches varias *palomas*, a donde acuden algunos *pichones*, escandalizando al vecindario y a los transeúntes con las escenas poco edificantes que tienen lugar de hora en hora, sin que le haya ocurrido a la autoridad, inspeccionar de qué manera habita allí aquella gente, por que la verdad es que ahora resulta que la reverenda abadesa dice que nadie le ha reclamado nada, desconociendo la autoridad (esto si que es gracioso,) del que le dió la llave.

¿Qué indica todo esto? Indica que el encargado del Sr. Toro no tenía autoridad alguna para tomar la llave, ni menos dársela ó alquilársela a la abadesa que vivía frente por frente de la casa, y que aunque esta diga que no paga nada, no por eso resulta que el Ayuntamiento es el que está hecho cargo de la casa, como debe ser, pues para eso la indemnizó con creces y muy justo es que la corporación disponga de la finca y reclame al encargado del Sr. Toro la llave, pues es escandaloso que de esta manera se traten los intereses del Municipio, disponiendo a su placer de ellos cualquiera, ya sea encargado del Sr. Toro ó de otra persona cualquiera, a quien hoy no pertenece la finca.

Decimos la verdad clara y desnuda, pero no por eso deja de notarse una gran *irregularidad* de la que tienen las autoridades la culpa, por que una de dos, ó la venta se anula en cuyo caso el propietario debe devolver el dinero, ó el Ayuntamiento es el que debe disponer de la finca.

Respecto a que esté ó no esté en regla el expediente, eso la corporación debe pedir responsabilidad al que la merezca, pero abandonar así una propiedad, eso nunca.

Esperamos ver qué resolución toma el Ayuntamiento, que no debe ser otra que derribar la casa y sacar a subasta las parcelas, por mas que el asunto, como se dice, esté en los tribunales, pues de ellos no se debe esperar otra cosa que la responsabilidad ó no responsabilidad de las personas que hayan procedido en contra ó en armonía con la ley.

Competencia.—Entre los verdugos de las Audiencias territoriales de Granada y de Sevilla se ha entablado una competencia respecto al mejor derecho que cada cual elega para dar garrote en Málaga al reo de los crímenes del Pingallo.

El verdugo, el torero y el fraile son en el presente momento histórico las tres figuras mas perspicuas de la sociedad española.

Uno de los abusos en cuya correccion parece que insiste con mayor empeño el señor Delegado de Hacienda por las consecuencias que puede originar y las responsabilidades que serian exigibles es el de pagar en la Tesorería los libramientos expedidos en favor de algunas personas, que no solo no se presentan a hacerlos efectivos, como previenen los Reglamentos de Hacienda, sino que los firman con antelación y a veces se dá el caso de que se encuentran ausentes a muchas leguas de la capital el día en que el pago se realiza. Basta indicar el abuso par comprender las consecuencias de permitirlo, entre otras razones, porque constituye una falsedad todo acto en que como el ya indicado presupone la presencia de la persona interesada en el momento mismo en que aquel se ejecuta. Parece que alguien, interpretando dicho acuerdo con evidente error, lo califica de sobradamente rigoroso, pero nosotros no podemos menos de aplaudirlo porque eso es lo que se exige en todas las Cajas oficiales y particulares, eso es lo procedente y Reglamentario y además por

que las leyes se dan para que se cumplan, mucho mas en asuntos tan delicados como es el servicio de las Tesorerías del Estado.

Aparte de esto, las personas que no puedan hacer personalmente los cobros, con nombrar un apoderado orillan toda dificultad, y no comprendemos porqué extraña que la Hacienda tenga establecido lo que se exige en todos los Establecimientos de crédito y casas de Banca, que, no obstante, tan racionales precauciones, son objeto de frecuentes tímicos.

Ateneo.—En la noche del último sábado, se verificó en dicha Sociedad Junta General extraordinaria, para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno y de las Mesas de las Secciones.

Asistió al acto numerosa concurrencia, tomando parte en la eleccion 78 votantes y resultando nombrados los Sres. siguientes:

Junta de Gobierno.

Presidente, D. Joaquín Ramon García.
Vice-Presidente 1.º, D. Antonio Ledesma.
Id. 2.º, D. Onofre Amat García.
Vocal 1.º, D. Francisco Izardí.
Id. 2.º, D. Joaquín Vivas Salazar.
Id. 3.º, D. Ramon Fernandez Viruega.
Id. 4.º, D. Andrés Tovar.
Tesorero, D. Antonio Martinez Dumovich.
Bibliotecario, D. José Rocafull.
Secretario 1.º, D. Plácido Langle.
Id. 2.º, D. José Gimenez Ramirez.

Seccion de Ciencias naturales, fisicas y exactas.

Presidente, D. José de Trias.
Vice-Presidentes, D. Leopoldo Valverde y D. Juan Pié.
Secretarios, D. Eduardo Iñañez, D. Guillermo Lopez Rull, D. Enrique Paniagua y D. José Gomez Rosende.

Seccion de Ciencias morales y politicas.

Presidente, D. Miguel Garcia Blanes.
Vice-Presidentes, D. Miguel Guil y D. Francisco Laynez.
Secretarios, D. Sixto Espinosa, D. Antonio Belver, D. Guillermo Cassinello y D. Vicente Villaspesa.

Seccion de Literatura y Bellas Artes.

Presidente, D. Antonio Rubio.
Vice-Presidentes, D. José Fornovi y D. Juan Gutierrez de Tovar.
Secretarios, D. Santiago Fernandez Delgado, D. Juan Llopis, D. Miguel Martinez y D. Pascual Vizconti.

Seccion de Festejos.

Presidente, D. Francisco Jover y Tovar.
Vice-Presidentes, D. Enrique Villegas y don Ramon Ledesma.
Secretarios, D. Guillermo Lafuente, D. José Maria Rubio, D. Miguel Riera y D. Joaquín Ramon Hernandez.

Verificada ya la eleccion reglamentaria, nos consta que se trata de organizar en el Ateneo una activa campaña para el invierno próximo, celebrándose interesantes discusiones y conferencias, y amenas veladas literarias y musicales. Para muy en breve se proyecta tambien otro brillante baile, sustituyéndose el decorado provisional que actualmente existe en el salon de sesiones, con otro definitivo, arreglado con mayor esplendor y elegancia. En suma, se harán todos los esfuerzos imaginables para que el Ateneo llegue en el curso académico próximo a inaugurarse, a la altura a que aspiran a colocarlo sus adeptos más entusiastas, y sea el centro predilecto de reunion de la buena sociedad y un foco perenne de propaganda intelectual, en todos los ramos de los conocimientos humanos.

Más adelante iremos dando a nuestros lectores cuenta detallada de las tareas proyectadas en el Ateneo, mirado siempre por nosotros con la solicitud que merecen la tendencia de sus fines y la importancia de su creciente desarrollo.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado de nuevo para lo sucesivo las horas de despacho, desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se nos ruega que manifestemos que los heridos que ingresaron en el Hospital no eran procedentes de la cantera del muelle, sino de la que explota el conocido maestro D. Juan Perez Vela.

Los resultados obtenidos por el Profesorado del Colegio del Salvador, cuya 2.ª enseñanza está a cargo de nuestro particular amigo y distinguido Profesor y Médico D. Antonio Fernandez Palacios, desde su fundacion en Octubre del 81 son bien conocidos, y nos evitan todo encarecimiento, limitándonos a decir que la matrícula de 2.ª enseñanza queda abierta en concepto de alumnos externos, medio pensionistas y externos, asistiendo estos al Instituto acompañados de un inspector y recibiendo en el Colegio repaso de sus asignaturas.

La matrícula de 1.ª enseñanza está abierta todo el año. Para mas informes dirigirse al Director D. Juan Gonzalez Bodi.

En Alicante se han establecido baños que tienen una muestra que dice así: *Baños a real para señoras de madera.* Algunas persona se acercaron al dueño y le manifestaron que la muestra contenía un disparate.

Entonces el propietario reflexionó maduramente y modificó la redacción, diciendo: *Baños de madera para señoras a real.*

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aqueja desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflequecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aqueila con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarzaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudí eron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ANUNCIOS.

Kuentzmann. Sabio alemán, ilustre químico, gran filósofo, renombrado fabricante de la cerveza que lleva su nombre, la cual cura las enfermedades siguientes: *ilegalidad electoral, irregularidades de los dedos,* (que abunda mucho,) *presión fusionista, catarros atmosféricos, tristezas zurdas,* etc., etc., etc. Su representante en esta plaza Mister Romtiosel que tiene su oficina en el almacén de Efectos Navales la espesde a un real botella.

Las pinturas preparadas de todos los ingredientes necesarios para pintar a 1 peseta 50 céntimos kilo.

En pasta a 1 peseta kilo. ¡Pintores! acudid que todo está barato. Este popular Almacén, está situado frente la Posada del Mar (Malecón alto). Fijarse en la fachada. Grandes letras que se ven perfectamente desde Melilla.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Daran razón, calle de Murcia núm. 6

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller en Artes, Seccion de Letras y preparatorio de Derecho por don Pascual Visconti y de Porras, calle de Alvarez de Castro número 7.—Honorarios convencionales. 2-3

Sastrería Española de Torres y Garcia.—6. Real 6.—Almería

Participamos a nuestros clientes que, en breve recibiremos un extenso y elegante surtido de géneros extranjeros para invierno cuyos muestrarios ya podemos enseñar.

La Habanera. Fabrica de chocolates movida a vapor de Ginesa Lopez é hijo.

Terminada la instalacion de la nueva máquina de vapor para la fabricacion de chocolates, nos apresuramos a hacerlo presente a nuestros corresponsales a fin que manden retirar los pedidos que de este artículo nos tienen hechos.

18 y 20.—Marín.—18 y 20.

A las madres de familia y amas de cria *Pasta Lactea*,

reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espesden solamente a 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia. **Palma Catalana.**

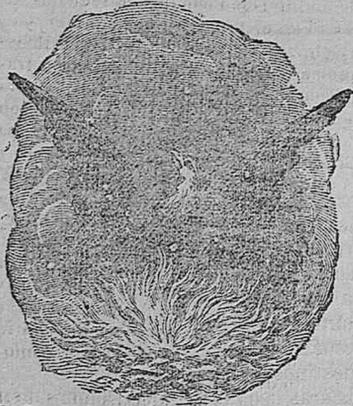
El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo dedicado a la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de los Hileros. Segunda casa entrando por la calle de Calderon. 13

Venta. Se hace de la estantería botellera y algunos efectos, pertenecientes a la Farmacia que fué del licenciado, Rodriguez Olea que se situaba en la calle de Granada núm. 37, donde darán razón. 20

ALMERIA.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. R. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasion.

También se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y guantes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.

» » » visita. 16 »

» » » americana 28 »

» » » cartapaseo 40 »

» » » salon 50 »

Cinuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadra de las, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas generos baratos.

3.—TIENDAS.—1.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez
 » » Don José de Artuela
 » » Isidoro Gomez de Arostegui
 » » Pablo Hernandez y Pelayo
 » » Marqués de Peñaforida
 » » José Suarez Gütares
 » » Francisco Rodriguez Arial
 » » Joaquin Lopez Doriga
 » » Gil M. Fabra

Sr. D. M. Sabas Muniesa
 » » Emilio Vidal y Torres
 » » Federico de Solaegui
 Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
 » » Bartolomé Belmonte
 » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
 » » Antonio de la Devesa

COMITÉ EGEQUITIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor
 Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAPÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BULONES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
 El 10 de Agosto á las Palmas, Proraso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPORES ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegidos son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplopia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despus viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de grongolas á 10 y 11 y pesetas. Id. de finiglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscópico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el día siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el día. Id. en plata, plata dorada. Id. en acero, níquel, concha y búfalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17 reales	arroba.
	8	á	18	»
	10	á	20	»
	12	á	22	»
	13 1/4	á	24	»

Para más antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.